



N° de expediente: 008440-000630-22

Fecha: 15.11.2022

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

GIARRUSSO LEIZA, LINA MIRANDA - SOLICITUD DE EXTENSIÓN HORARIA DE 20 A 25HS. POR EL PERÍODO EN EL CARGO N° 556345 DE AYUDANTE EN CALIDAD DE BECARIO (ESC. X001 - G° 1; 20HS.) EN LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN.

**Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF**

Tipo EXTENSION HORARIA - SOLICITUD DE

Funcionario/s:

Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
48448234	GIARRUSSO LEIZA, LINA MIRANDA		556345	X001	1	20

Categoría: Docente

Dependencia: UNIDAD DE COMUNICACIÓN

Nro. de expediente anterior:

Solicitante:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000630-22 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 15/11/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se hace constar que la documentación recibida y que se adjunta para dar trámite a la presente solicitud, es copia fiel de original que tuve a la vista.-

Se adjunta Carrera Funcional.-

Asimismo se informa que por exp. N° 008440-000440-22 existe trámite de PRÓRROGA del cargo en calidad de Becario.

Se solicitó indicación de período de la extensión horaria, siendo el mismo 1/11/22 al 31/3/23 (se adjunta correo recibido)

Se da pase a UGP, a sus efectos

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 15/11/2022 13:19:26.

Nombre Anexo	Tamaño Fecha
Lina Ext Horaria.pdf	776 KB 15/11/2022 10:12:07
CarreraFuncional_LINA_GIARRUSSO_20221115095356_48448234.pdf	19 KB 15/11/2022 10:12:07
período extension horaria.pdf	49 KB 15/11/2022 13:18:27

Es copia fiel del original que tuve a la vista

ARosas



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

8 de noviembre del 2022, Montevideo

Directora de la Unidad de Apoyo a la Gestión, Isabel Pastorino:

Por la presente nota expreso la posibilidad de realizar una extensión horaria a Lina Giarrusso.

A principios del mes de octubre del 2022, Florencia Suárez renunció a su cargo docente como asistente de comunicación, por lo que cual las tareas que venimos realizando desde la fecha hasta ahora se han visto afectadas por la falta de horas. Hemos tratado de llevar adelante la filmación y registro de eventos (tarea que se dedicaba específicamente Florencia) así como también la actualización de web y noticias se ha visto resentida.

En este sentido, es que solicito la posibilidad de extender de 20 a 25 horas el cargo de Lina Giarrusso 4.844.823-4 (Grado 1).

De concretarse esta tarea, la idea es que puedan dedicar tiempo y espacio acorde a la actualización de noticias en la web, confección de boletines y publicaciones en las diferentes plataformas. Al mismo tiempo, en el caso de Lina también poder editar y registrar eventos y productos audiovisuales.

Saluda atentamente,

Alvaro Levin

3.974.434-0



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvin Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 8 de noviembre del 2022

Estimadas y estimados miembros de la Comisión
Directiva de ISEF

Presente.

Visto la solicitud de extensión horaria para Lina Giarrusso CI 4.844.823-4 en su cargo G1 de 20 a 25 horas en la Unidad de Comunicación, elevada por el encargado de la Unidad, la cual se justifica a partir de la renuncia de Florencia Suárez, entiendo pertinente y favorable que la Comisión Directiva de ISEF pueda aprobar dicha solicitud.

Saluda cordialmente.

Coordinadora de la Unidad Académica de Gestión

Prof. Adj. Isabel Pastorino



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiassi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
GIARRUSSO LEIZA, LINA MIRANDA - Documento: 48448234

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS		
556345	BECARIO	Becario	X.0.01	Becario	Becario	Llamado aspirantes	1	20		
INSTITUCIONAL: 26.001.550.01.07 - Unidad de Comunicaciones										
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110100 - ISEF Centro Montevideo										
MOVIMIENTO		ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Designación (Becario)		Comisión Directiva	15	27/09/21	008100-500344-21	06/10/21	05/10/22			155110100

Fecha: 15/11/2022 Hora: 09:53:56

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.01.01, Copyright
SisInfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

1 de 1

Zimbra:**personal@isef.udelar.edu.uy**

Re: Extensión de Giarrusso Lina

De : Alvaro Levin <alvaro.levin.olivera@gmail.com> mar, 15 de nov de 2022 12:48**Asunto :** Re: Extensión de Giarrusso Lina**Para :** Personal <personal@isef.udelar.edu.uy>

Buenas, la extensión horaria de Lina iría desde 1 de noviembre del 2022 al 31 de marzo del 2023.

Muchas gracias,

Abzo,

Alvaro

El mar, 15 nov 2022 a las 10:26, Personal (<personal@isef.udelar.edu.uy>) escribió:
Buenos días, Estimado!

Me comunico a efectos de consultarle, qué período corresponde a la extensión horaria solicitada. Las notas no lo expresan.

Respondiendo este correo e indicando desde y hasta, procederemos en adjuntar copia en el expediente para complementar el trámite.

Desde ya muchas gracias

Alicia Rosas

Depto. de Recursos Humanos

Instituto Superior de Educación Física

	Expediente Nro. 008440-000630-22 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 15/11/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 15 de noviembre de 2022.

Exp.008440-000630-22.

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la presente solicitud de **extensión horaria** para Lina Miranda Giarrusso Leizade **20a 25horas** en su cargo N°556345, Esc. X, G°1, 20horas, desde el 01/11/22 al 31/03/23.

La misma es financiada con Fondos propios del Instituto

Llave presupuestal 155110100.

Las multas y recargos que se puedan generar, serán financiados por ISEF.

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 16/11/2022 17:12:05.

	Expediente Nro. 008440-000630-22 Actuación 3	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 16/11/2022 Estado: Coursado
--	---	---

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de extensión horaria, de 20 a 25 horas para la becaria Lina Giarrusso, Esc. X, G°1 20 hs, cargo N°556345, según actuación 2 (dos), por el periodo del 01/11/22 al 31/12/22, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

- 3) De mantenerse para el ejercicio 2023 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/03/23

- 4) Las multas y recargos a pagar a BPS por la liquidación retroactiva de la presente solicitud se financia con cargo a recursos presupuestales del ISEF

Llave presupuestal 155110100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 17/11/2022 11:45:15.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 17/11/2022 11:45:15.

	Expediente Nro. 008440-000630-22 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 17/11/2022 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO